

# Estándar de competencias profesionales

## Organizar la producción del proceso pastero-papelero

Familia Profesional	<b>Química</b>
Nivel	<b>3</b>
Código	<b>ECP1551_3</b>
Estado	<b>BOE</b>
Publicación	<b>Orden EFD/374/2026</b>
Normativa	<b>RD 143/2011 RD 532/2025</b>

## Competencia profesional

Organizar la producción del proceso pastero-papelero, cumpliendo con los planes de calidad y fabricación, garantizando la calidad en el desarrollo del proceso.

## Elementos de la competencia e indicadores de calidad

**EC1** Identificar las acciones del Plan de calidad establecido en el proceso pastero-papelero para controlar su cumplimiento, analizando la recepción de materias primas y productos químicos, el proceso, la calidad del producto final y la calidad solicitada por la clientela, supervisado por la persona responsable del área.

**IC1.1** Los criterios del sistema de calidad de la empresa se identifican, analizando las necesidades de la clientela, la evaluación de riesgos, la normativa (seguridad y medioambiental) y los estándares de calidad de las materias primas, procesos y productos, entre otros.

**IC1.2** Las acciones en las fases del proceso de gestión de calidad se identifican, analizando su relación con la calidad garantizada por los proveedores y la recepción de materias primas y auxiliares para detectar posibles desviaciones y garantizar el cumplimiento del Plan de calidad.

**IC1.3** Las acciones en las fases del sistema de calidad se determinan, analizando su relación con las etapas del proceso, la calidad del producto final y la calidad solicitada por la clientela, para controlar su cumplimiento.

**IC1.4** Las fases del sistema de calidad se analizan, teniendo en cuenta su relación con la calidad en el servicio, para aplicar medidas correctoras en caso de desviación.

**IC1.5** El sistema de calidad se supervisa, comprobando que se ajusta a lo establecido para garantizar su cumplimiento.

**EC2** Desarrollar los procedimientos y las instrucciones de operación del proceso pastero-papelero para garantizar su entendimiento y ejecución por su equipo de trabajo, elaborando órdenes o instrucciones de fácil interpretación.

**IC2.1** Los planes de producción en los que se determinan los productos a fabricar, la composición y los consumos de materias primas y auxiliares y costos se desarrollan, cursando las órdenes e instrucciones necesarias para la consecución y, en su caso, proponiendo las modificaciones necesarias.

**IC2.2** Los procedimientos y las instrucciones generales de operación del proceso se elaboran, analizando los planes de producción para garantizar la ejecución y coordinación de todas las actividades relacionadas con el proceso pastero-papelero.

**IC2.3** Los procedimientos y las instrucciones generales se modifican, elaborando órdenes e instrucciones de fácil interpretación y concretándolas para garantizar su entendimiento y ejecución por su equipo de trabajo.

**IC2.4** Las instrucciones generales complejas que implican la realización de varias operaciones se desglosan, elaborando instrucciones de menor complejidad para facilitar su entendimiento y consecución.

**IC2.5** Los criterios de sostenibilidad y de economía circular se aplican, cumpliendo el Plan de gestión medioambiental de la empresa, para minimizar residuos, insumos y productos químicos y favorecer la prevención y la gestión de residuos.

**EC3** Ajustar el programa de producción pastero-papelero para su aplicación en la organización, utilizando los procedimientos del Plan de fabricación que garantizan la calidad en el desarrollo del proceso.

**IC3.1** Los procedimientos y las instrucciones incluidos en el Plan de fabricación se elaboran, considerando las cantidades a fabricar, la calidad de los productos, las variables del proceso a mantener, la forma específica de utilización de los equipos, la toma de muestras, el registro de datos, entre otros, transmitiéndolas al equipo de trabajo con claridad, de manera ordenada, estructurada y sencilla, respetando los canales establecidos en la empresa.

**IC3.2** Las instrucciones relacionadas con los datos de consumos de materias primas y auxiliares, rendimientos y costes, entre otras, se elaboran, utilizando los programas informáticos o registros analógicos establecidos para garantizar la calidad del proceso, transmitiéndolas a las unidades implicadas.

- IC3.3** Los documentos escritos con las instrucciones se facilitan al personal a su cargo, resolviendo las dudas que les pudieran surgir para el cumplimiento de los planes de producción.
- IC3.4** Los procedimientos de operación, recepción, manipulación, muestreo, almacenamiento e identificación de los materiales, entre otros, se ejecutan, aplicando los procedimientos que garantizan la calidad del proceso tales como manipulación, inspección de los materiales entrantes, control de inventario, registros de entradas y salidas, condiciones ambientales de almacenamiento, asignación de códigos o etiquetas únicas, entre otros.
- EC4** Gestionar la documentación, el registro de datos y los informes técnicos para garantizar el control y la trazabilidad del proceso pastero-papelerero y la seguridad de los trabajadores, atendiendo a criterios de calidad.
- IC4.1** El registro de los datos se conserva, utilizando los soportes manuales o informáticos normalizados establecidos por la empresa y actualizándolo con la periodicidad programada.
- IC4.2** Los datos generados en el proceso se conservan, utilizando sistemas de fácil acceso y búsqueda de información para garantizar su disponibilidad y consulta.
- IC4.3** Los informes técnicos se elaboran, siguiendo la periodicidad descrita en los procedimientos, bien por ser periódicos o rutinarios, o cuando sean solicitados por el departamento o persona responsable del área.
- IC4.4** Los datos del proceso se procesan, utilizando tratamiento matemático, representaciones gráficas, analizando los datos y las relaciones entre ellos y considerando las necesidades de cada informe técnico.
- IC4.5** La documentación relativa a las actividades del proceso para la obtención de productos pastero-papeleros se genera, incluyendo las condiciones de proceso, selección y preparación de materias primas y auxiliares y generación de residuos, entre otras, archivándola en los formatos y soportes establecidos en los procedimientos para garantizar el control del proceso atendiendo a criterios de calidad.
- IC4.6** La documentación relativa al cumplimiento de la normativa sobre seguridad en el trabajo y medioambiental y la notificación e investigación de los accidentes de trabajo se archiva, utilizando los formatos y soportes establecidos en los procedimientos, garantizando la seguridad de las personas trabajadoras y la sostenibilidad del proceso.
- IC4.7** Los documentos asociados al proceso se cumplimentan, siguiendo los procedimientos establecidos (procedimiento de registro de materias primas, procedimiento de control de calidad en el proceso de fabricación, identificación de los parámetros de producción y actualización de los registros de inventario, entre otros), asegurando su trazabilidad.

- EC5** Realizar operaciones de coordinación, colaborando activamente con otros departamentos y equipos de trabajo de la empresa pastero-papelera, para garantizar el funcionamiento del proceso, brindando apoyo y soporte técnico.
- IC5.1** Las relaciones con otros departamentos tales como el de planificación, mantenimiento y seguridad y laboratorio, entre otros, se mantienen de manera natural y fluida, garantizando el desarrollo del proceso y el cumplimiento de los aspectos de seguridad y medioambientales.
  - IC5.2** El trabajo en equipo se fomenta mediante reuniones y procesos de coordinación entre departamentos, garantizando la colaboración y el logro de objetivos.
  - IC5.3** Los equipos de trabajo se organizan, incluyendo la participación de otros departamentos, para el desarrollo de proyectos o la implantación de innovaciones.
  - IC5.4** Las nuevas materias primas y auxiliares y los nuevos aditivos químicos (colorantes, cargas, colas y antiespumantes, entre otros) se evalúan en el proceso de fabricación, integrando la colaboración con otros departamentos (laboratorio, compras, técnico comercial, entre otros), y determinando su comportamiento y eficiencia en el proceso de fabricación para introducir mejoras en el proceso o en la calidad del producto.
  - IC5.5** Los sistemas de prevención y gestión de residuos tales como reducción en origen, reutilización y gestión (transporte, separación, reciclado, valorización, y eliminación) se analizan, registrándolos mediante soportes digitales, para su posterior puesta en marcha en la empresa, si procede, colaborando con las personas responsables de otros departamentos en la interpretación de los resultados.
  - IC5.6** Los departamentos se involucran, asistiendo técnicamente a la clientela, si procede, para ofrecer soluciones y satisfacer sus necesidades, demostrando flexibilidad para entender los cambios.
- EC6** Elaborar el presupuesto de su área pastero-papelera, colaborando con el equipo de trabajo, para garantizar el logro de los planes generales y objetivos de la empresa, haciendo un seguimiento de los resultados operativos.
- IC6.1** Los datos se aportan con exactitud, fiabilidad, oportunidad y prontitud, desarrollando la preparación del presupuesto y estableciendo los objetivos de producción.
  - IC6.2** Los objetivos establecidos en el presupuesto se transmiten mediante reuniones informativas periódicas con el equipo, colaborando en el logro de los planes generales y objetivos de la empresa.
  - IC6.3** Los resultados operativos de los periodos anteriores se revisan mediante reuniones con los miembros del equipo, explicándolos para garantizar su comprensión e identificar áreas de mejora o acciones correctoras.

- IC6.4** La consecución de los objetivos se logra, proponiendo modificaciones en los procesos y procedimientos de trabajo, para mejorar la productividad y la relación calidad-precio de los productos.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en el ámbito químico dentro del área de pasta, papel y cartón, en empresas dedicadas a la fabricación de pastas papeleras, papel, cartón, y en sus acabados en la industria papelera, en entidades de naturaleza privada, empresas de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente de personal técnico superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

### Sectores productivos

Se ubica en el sector Químico, en el subsector de Pasta, Papel y Cartón.

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Jefes de fabricación pastero-papelero

### Medios de producción

Planes de producción, de control de calidad y de análisis. Planes de seguridad, salud y medioambientales. Plan de prevención de riesgos laborales. Equipos y sistemas informáticos. Simuladores y equipos de entrenamiento. Medios audiovisuales y paneles de información. Sistemas de registro manual o informatizado. Sistemas de control distribuido o de control por panel. Dispositivos y detectores de seguridad y ambientales. Dispositivos de urgencia para primeros auxilios o respuesta a emergencias. Documentación: registros de producción, registros de ensayo y análisis, manuales técnicos, manuales de normas, procedimientos normalizados de operaciones, partes escritos e informatizados (administración, producción y de control de calidad), catálogos de productos químicos y equipos, documentos relacionados con el mantenimiento preventivo y con registros del sistema de calidad, documentos relacionados con la gestión, verificación y calibración de los equipos y técnicas de ensayo, documentos relativos a los sistemas de protección colectiva, órdenes de fabricación y composición, informes de incidencias y desviaciones, informes de investigaciones y de desarrollo tecnológicos.

## Información utilizada o generada

Normativa aplicable general (Normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, Normativa aplicable sobre Protección de datos, entre otras). Normativa aplicable laboral (Convenio colectivo estatal del sector de pastas, papel y cartón, Plan de igualdad, protocolos de no discriminación, entre otras). Normativa sobre prevención de riesgos laborales (Plan de seguridad y salud en el trabajo, evaluaciones de riesgos, ergonomía, Equipos de Protección Individual (EPI), equipos de protección colectivos, Planes de seguridad y de actuación en caso de emergencia, fichas de riesgos del puesto de trabajo, entre otras). Normativa sobre protección del medio ambiente (Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), prevención y gestión de residuos, fichas de gestión medioambiental, impacto ambiental, reciclaje de productos, entre otras). Normativa sobre calidad (Plan de control de calidad, documentos normativos: Una Norma Española (UNE), Organización Internacional de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés), Asociación Técnica de industrias de Pasta y Papel (TAPPI, por sus siglas en inglés), Comité Escandinavo de Ensayos de Pasta, Papel y Cartón (SCAN, por sus siglas en inglés); Buenas Prácticas de Laboratorio, materiales, reglamentos, tiempos, procesos adecuación a la norma, documentación y programación relativa a las acciones de auditorías; datos sobre la calidad y características de las materias primas, auxiliares, productos químicos, aditivos de proceso, productos papeleros, entre otros). Marco de desarrollo tecnológico en el que se desempeña la competencia (innovación e investigación, automatización de procesos, incorporación de modelos virtuales, digitalización de procesos, revolución industrial 4.0, Economía circular y Economía del Bien Común, bases de datos informatizadas con los datos registrados). Documentos específicos vinculados a la competencia descrita (procedimientos de operación: puesta en marcha, parada, operaciones críticas del proceso pastero-papelerero; órdenes de fabricación e instrucciones complementarias; normas sobre: correcta fabricación, organización y producción establecidas en la empresa o centro de trabajo; manuales de: operaciones del proceso, de control, de funcionamiento y manejo de máquinas, equipos e instalaciones, de estructura y organigrama de la empresa, entre otros; documentación relativa a máquinas, equipos e instalaciones entregada por sus fabricantes; especificaciones técnicas de suministradores; programas de fabricación; procedimientos de verificación de equipos e instrumentos; diagrama y planos del proceso productivo y de flujo de materia y energía; documentación relativa al control de tiempos del proceso pastero-papelerero; partes escritos e informatizados para el seguimiento del proceso y de la calidad de los productos; instrucciones de mantenimiento y planes de mantenimiento preventivo; revisiones de los sistemas de gestión; fichas de seguridad de productos químicos y de equipos; directivas de sustancias peligrosas y de accidentes mayores; límites de peligrosidad y de toxicidad, clasificación, etiquetado y almacenamiento de productos; informes de fabricación con datos, tablas, cálculos, gráficos y conclusiones). Itinerario profesional en el que está integrado el perfil profesional (posición laboral en el proceso de producción, posibilidades de progresión, sectores vinculados con su competencia, entre otros). Organización laboral de la entidad en la que se desarrolla la actividad profesional (Economía Lineal, Economía Circular, modelo de gobernanza, entre otras). Información sobre requerimientos personales, sociales, éticos y emocionales, según la entidad (trabajo colaborativo, cooperación con otras personas ajenas al entorno de la entidad, resolución de conflictos, resolución de situaciones nuevas, toma de decisiones, liderazgo, capacidad de comunicación, gestión de tiempos, entre otras).